

consecuencia, si no levantaba el campo y la bandera de las estrellas que acababa de tremolar, se tendria por iniciada la guerra.

Rotas así las conferencias, los norte-americanos se situaron enfrente de Matamoros, empezaron á levantar fortificaciones, colocaron en puntos convenientes su mucha y gruesa artillería y se dispusieron á llevar adelante su plan. La fuerza que tenian no pasaba de 4,000 hombres, al mando de Taylor; pero había en la barra 27 buques entre de guerra y trasportes, y esperaban un resfuerzo de 6,000 soldados para empezar las operaciones. Si los pronunciamientos repetidos, promovidos por algunos generales mejicanos, entre ellos Paredes, no hubieran alejado á las tropas del punto amenazado; si en vez de conducir las varias veces á la capital para derrocar los poderes establecidos, se las hubiera llevado á la frontera para vigilar ésta, hubiera sido imposible á los norte-americanos avanzar un solo paso, y las fuerzas de Taylor hubieran sido derrotadas al presentarse; pero el deseo de ver triunfar sus ideas, les presentaba lejano el peligro y fácil de conjurarlo, y esta creencia dejó á los norte-americanos libre el paso á la invasion.

1846. Sin darse por entendido el general Taylor de la respuesta que el general D. Rómulo de la Vega habia dado á Worth en la conferencia que tuvieron, y fingiendo siempre que la actitud de las tropas de los Estados Unidos era pacífica, por mas que se hallasen acampadas en terreno mejicano, dirigió el 30 de Marzo, esto es, dos dias despues de haberse situado enfrente de Matamoros, una nota al general D. Francisco Mejía, que

revela la fingida candidez con que trataban de encubrir sus actos de usurpacion. En la nota á que me refiero le decia que, en la pacífica marcha hácia el frente de Matamoros y á distancia de dos millas del rio habian sido hechos prisioneros dos dragones que se habian separado de la columna; que no podia creer que aquel acto hubiese sido cometido por órdenes de Mejía, ni que hubiesen llegado á su conocimiento, porque en este último caso no podia dudar que los hombres y los caballos le hubieran sido enviados, por lo cual lo ponía en su conocimiento. «No tengo un deseo mas sincero», añadía, «que el de» conservar la buena inteligencia entre nuestros Gobier-» nos; y para conseguir este fin, debe V. S. persuadirse de» la racionalidad de esta peticion y de la necesidad de ob-» sequiarla.» A estas observaciones y á esta solicitud que parecian añadir la burla á la mala fe, contestó el general D. Francisco Mejía diciendo que, por la conferencia tenida el 28, no tenia derecho para entablar aquella reclamacion, tomando por pretexto la marcha pacífica de las tropas norte-americanas que habian ocupado la orilla izquierda del Bravo; que se le habia dicho con claridad que la marcha de un ejército extranjero sobre el territorio mejicano, estaba considerada como una invasion; le hacia ver que la marcha de él no habia sido, por lo mismo, pacífica, aun cuando entre sus respectivos Gobiernos estuviese pendiente la cuestion sobre arreglo de limites. «Puntual-» mente», añadía, «esta circunstancia debia impedir toda» ocupacion de hecho, pues no es fácil concebir la razon» y justicia de apoderarse por la fuerza, durante la nego-» ciation, del mismo territorio cuya propiedad se disputa:

» las hostilidades se han roto por las tropas invasoras, y » por lo mismo, bien pueden haber sido hechos prisioneros los dos dragones que V. S. reclama y cuya entrega » no es obligatoria. » La nota del general Mejía concluía diciendo que, no por el derecho, pues no lo tenía el general Taylor para reclamar sus dos dragones, sino por una galantería particular, le devolvía los dos prisioneros con sus armas y caballos. Muy lejos de creer el general norte-americano que su marcha hacía Matamoros era pacífica, como hipócritamente decía en su nota, y de pensar que su Gobierno solo buscaba la paz y la amistad con el de Méjico, le escribía con fecha 6 de Abril al ministro de la Guerra de los Estados Unidos, que « sus cañones tenían puesta la puntería hácia Matamoros, recta y á buena distancia para arrasar la plaza ». El contraste de la nota enviada al general Mejía con la dirigida al ministro, denuncia la mala fe, la política doble y falaz que no puede admitir ninguna nacion que estime mas su honra que un pedazo de tierra.

Matamoros es una ciudad abierta por todas partes, excepto por aquella en que la ciñe el rio, situado á la orilla occidental del rio Bravo, con edificios bonitos, pero débiles, contruidos de madera y de ladrillo; distante catorce leguas de la costa y trescientas cuarenta de Méjico; asentada en un vasto llano, defendida con estrechos reductos y con una poblacion de 41,000 habitantes. Con los elementos y la gruesa artillería que llevaban los invasores la defensa de la ciudad, mas que en los muros, debía estribar en el valor de sus defensores. Éstos, comprendiendo que la plaza necesitaba de nuevas obras de fortificacion,

levantaron un reducto en el Paso Real, una flecha, á cosa de trescientas varas, siguiendo la misma direccion, á fin de que sus fuegos se cruzaran con los de los otros fuertes, y entre ambos reductos, en la labor de Doña Rita Giron, una batería dentro de un bosquecillo. La guarnicion de Matamoros, aunque corta, estaba resuelta á perecer antes que sucumbir. Los hombres tomaban las armas para defender la ciudad, y las familias salian de ella con los ancianos y los niños; pues siendo los edificios de Matamoros casi todos, como he dicho, de ladrillo y de madera, temian los estragos de la artillería. Las tropas, llenas de entusiasmo, esperaban el auxilio del general Ampudia que debia llegar del 10 al 11 de Abril. El Gobierno, por su parte, no cesaba de enviar auxilios de dinero y gente hácia los puntos amenazados; y el 2 de Abril dió un manifiesto el presidente D. Mariano Paredes y Arrillaga, en que presentaba á la nacion el estado que guardaba la cuestion con los Estados Unidos. En él consideraba como inevitable la guerra; pero decía que, no atreviéndose á declararla por considerar que el derecho de hacerlo pertenecía á la nacion, esperaba la reunion del primer Congreso, para proponerle la cuestion. Entretanto que llegaba ese momento, el presidente se proponia no dirigir ninguna hostilidad contra los Estados Unidos; pero sí á repeler, con la fuerza, cualquiera invasion.

1846. Las fuerzas invasoras, situadas al frente de Matamoros, continuaban levantando á toda prisa sus obras de fortificacion y colocando su gruesa artillería para batar la plaza. El dia 4 de Abril la guarnicion de la ciudad amenazada, recibió, llena de regocijo, á la brigada man-

dada por D. Rómulo Diaz de la Vega que se incorporó con la del general D. Francisco Mejía. Otra seccion de Tampico se hallaba á corta distancia de Matamoros; y el general Ampudia, que habia salido de Monterey el dia 1.º con una division de 2,600 hombres, se dirigia á marchas dobles hácia el sitio del peligro, de manera, que todo el ejército mejicano de la frontera, debia hallarse muy en breve al frente del enemigo. El entusiasmo que reinaba en las tropas mejicanas era grande; y la gente de las cortas poblaciones, dominada del mismo sentimiento de amor á la patria, seguia quemando sus chozas y sus casas para privar de todo auxilio á los invasores, y se presentaban á tomar las armas. El Gobierno, á la vez que enviaba hácia la frontera todos los recursos posibles, mandaba tambien tropas, artillería y dinero hácia Veracruz y Jalapa, temiendo un desembarco por aquel puerto. Pero no era solamente el enemigo exterior quien inquietaba al Gobierno, sino tambien el interior. La oposicion al Gobierno se fortalecia diariamente: los santanistas, los federalistas y los centralistas se unian acusando de monarquista á Paredes, y la prensa republicana, apoyando esta idea, amenazaban derrocarlo. El periódico oficial habia dicho, desde el 12 de Marzo, que sus redactores estaban autorizados para anunciar que cesaba la libertad de escribir sobre las formas de gobierno consignada en la circular de 21 de Febrero anterior, á fin de evitar que continuasen las polémicas que desunian y enfriaban el espíritu patrio; pero juzgando mas tarde que no era bastante aquella restriccion, publicó el Gobierno otra circular en que se hacia responsable de los artículos, al autor, al editor, y al im-

presor. En virtud de esta circular fueron presos en distintos dias del mes de Abril algunos editores, impresores y escritores. Entre estos últimos se hallaba el abogado D. Juan José Baz, por un artículo intitulado: *Firmeza en principios políticos*. El 20 del expresado mes fué reducido á prision el dueño de la imprenta en que se publicaba *El Contra-Tiempo*, y á las diez de la noche del mismo dia, el impresor D. Vicente García Torres, á quien se le hizo salir desterrado, y en cuya casa se imprimia *El Monitor Republicano*. La prensa se quejaba de aquella providencia que la ponía, segun ella, casi en imposibilidad de escribir; y *El Monitor Republicano*, presentaba en sus primeras columnas una protesta de la prensa republicana. Esa protesta la firmaban los redactores de *El Contra-Tiempo*, de *El Monitor*, de *El Monitor Republicano*, de *La Reforma*, y del *Don Simplicio*. En ella levantaban la voz contra los actos de persecucion que se habian verificado. «Los impresores», decian; «han sido considerados como responsables efectivos de los escritos sobre política, y en consecuencia han recibido del Gobierno inmerecidas reconvenciones y terribles amenazas. Hombres á quienes se les han encontrado papeles sediciosos, *sin previo juicio* han marchado á Uluá. Graves riesgos amenazan á los periodistas republicanos que publican sus ideas fiados en la proteccion de las leyes. Tales hechos son una consecuencia precisa de la circular de imprenta vigente que conculca todas las garantías individuales; pero son enteramente contrarios al artículo 4.º de las adiciones al plan de San Luis, juradas por el presidente, cuyo artículo dispone se salven siempre las ga-

rantias concedidas por las leyes. Todos esos hechos son tambien contrarios á la humanidad. En consecuencia, la prensa republicana *Protesta* solemnemente contra esos actos del Gobierno, y los denuncia á la nacion.» Aunque el Gobierno se manifestaba igual contra todos los que infringian la ley de imprenta, y puso preso á uno de los que firmaban los artículos de *El Tiempo*, sin embargo, la prensa liberal le presentaba como monarquista, excitando así al partido republicano y al santanista, á derrocarlo.

1846. El presidente Paredes, para no enajenarse las simpatías de ningun partido en aquellos instantes en que el país necesitaba de la cooperacion de todos, dió el 24 del mismo Abril un manifiesto, en que declaraba que sostendria la forma republicana hasta que la nacion quisiera mudarla; pero no por esto consiguió que la prensa de la oposicion dejase de presentarle como enemigo de las instituciones que regian al país. Las irrupciones hechas en aquellos dias por los indios bárbaros por Chihuahua, Durango y Zacatecas, incendiando, talando y asesinando, sirvieron de motivo para echar en cara al Gobierno el abandono en que se hallaban los pueblos. La situacion del presidente era crítica; por todas partes tenia grandes atenciones que llenar, y obstáculos casi invencibles para conseguirlo. Sin embargo, su espíritu y su energía no desmayaban, y en medio de las dificiles circunstancias que le rodeaban, dictaba acertadas providencias que producian brillantes resultados. Las rentas departamentales logró ponerlas en un estado tan floreciente, que la misma prensa de la oposicion llegó á elogiar su notable mejora.

La hacienda y las tropas que debian operar en la frontera eran las dos cosas que ocupaban con preferencia su imaginacion. Fija su atencion en la segunda, desde que tuvo noticia de los movimientos de las tropas norteamericanas, trató de poner al frente del ejército un general de valor y de experiencia que tuviese las simpatías del soldado y de los jefes. La honradez, la lealtad al gobierno de Herrera, el patriotismo y el desinterés que habia notado en D. Mariano Arista, le hicieron que se decidiese por éste para nombrarle general en jefe del ejército del Norte. En tal virtud, el Gobierno envió una comunicacion al general Ampudia el 4 de Abril, en que le decia que, «aunque estaba muy satisfecho de su pericia y del acierto y valor que habia desplegado, entregase el mando del ejército al general Arista por ser general de division, quedando él de segundo».

Al mismo tiempo que el Gobierno atendia á las necesidades del ejército del Norte, no descuidaba la manera de poner los puertos del Pacífico en el estado de defensa indispensable contra los buques de los Estados Unidos. En el expresado mes de Abril envió con tal objeto al puerto de Mazatlan al coronel D. Rafael Tellez, á cuya plaza llegó éste con una respetable seccion de tropa. La orden que se le habia comunicado era que, dejando la plaza en buen estado de defensa, marchase á la Alta California para protegerla contra el invasor. Pero el expresado coronel, D. Rafael Tellez, no llegó á obsequiar los deseos del Gobierno. «La perspectiva que presentaban á este jefe los cuantiosos productos de la aduana marítima, dice un escritor mejicano de aquella época, el siste-

»mado despilfarro de las rentas que allí habia y la poca
»energía de la accion del Gobierno hasta aquella distan-
»cia, halagó sus pasiones, y le hizo formar la resolucion
»de no pasar de Mazatlan.» Mas adelante veremos los
resultados de esta inconveniente conducta que, como la
de otros muchos jefes, producian resultados los mas fun-
nestos para la nacion. Por ahora ocupémonos del ejér-
cito de la frontera que se disponia á contener los avances
de las tropas del general Taylor.

El general Ampudia, á quien como he dicho, envió el
gobierno de Paredes una comunicacion para que entre-
gase el mando del ejército al general Arista, quedando él
de su segundo, llegó á Matamoros el dia 11 de Abril, sin
que recibiese aun la comunicacion del Gobierno. Su
fuerza constaba de 2,200 hombres, compuesta del 4.º de
línea, batallones activos de Méjico, Puebla y Morelia,
del 8.º de caballería, y de seis piezas de campaña con la
dotacion de ochenta artilleros. El entusiasmo se aumentó
con la llegada de aquella fuerza. El general Ampudia,
resuelto á pasar el rio y atacar al enemigo antes de que
se encontrase mas prevenido y fuerte, dirigió á Taylor
una nota en que le decia, que en el término de veinti-
cuatro horas levantase el campo, y se retirase al otro
lado del rio de las Nueces. Taylor contestó negándose, y
el general Ampudia se propuso batirle. Dispuesto todo,
se resolvió empezar el dia 15 el movimiento; pero se
suspendió á causa de haber recibido la noche del 14 la
comunicacion en que el Gobierno le ordenaba entregar
el mando al general D. Mariano Arista, y otra nota de
éste, previniéndole que no emprendiese ninguna opera-

cion hasta su llegada. Profundo fué el sentimiento que
en D. Pedro Ampudia produjo la orden de que no hi-
ciese movimiento ninguno sobre el enemigo: casi estaba
seguro de derrotarle completamente, y sentia que se le
diese tiempo á Taylor para fortificarse y recibir refuerzos.

1846. El general Arista al recibir el nombra-
miento en su hacienda de Mamulique, salió de Monterey
y se puso en camino hácia Matamoros. Al llegar al ran-
cho de Solinceño, distante tres leguas de esta última ciu-
dad, se informó de la posicion que guardaba el enemigo.
En consecuencia, dispuso su plan; ordenó el 23 de Abril
que se le reuniese en aquel punto toda la caballería, el
batallon de zapadores y dos compañías del 2.º ligero, á
las órdenes del general Torrejon: les ordenó que el 24
pasasen el rio por un sitio llamado la Palangana y que
se situasen entre el camino que va del Fronton, donde se
hallaba la fuerza principal de los invasores, y la plaza
de Matamoros, al frente de la cual habia quedado la que
levantaba las baterías. El movimiento se ejecutó sin
que las tropas invasoras lo advirtiesen, logrando con
esto cortarles su base de operaciones. En el mismo dia
24, el general Arista, al ponerse al frente de las tropas,
y de ser reconocido como general en jefe, dirigió al ge-
neral norte-americano Taylor, una nota. «Señor», le
decia en ella, «acabo de llegar á ponerme á la cabeza de
las tropas que el Gobierno de mi patria ha confiado á mis
órdenes; y á la urbanidad de V. así como al uso conocido
entre caballeros, me hace saludarle con toda política por
medio de esta comunicacion privada, asegurándole que
ya que la suerte nos ha señalado como inmediatamente

contendientes en la lucha en que entran nuestros países, á lo menos las reglas todas de civilidad y consideracion que reinan entre generales que sostienen una guerra en las naciones cultas, serán sin duda observadas; y que siempre entrará en mis actos, justificacion, amor á la humanidad y demás circunstancias que hacen en los siglos presentes las guerras menos bárbaras, y en nada semejantes á las de la edad media. Tengo el gusto de ofrecerme á V., con tal motivo, como su mas atento servidor.» El general Taylor le contestó al siguiente dia, con otra nota. «He tenido el placer», le decia en ella, «de recibir su atenta carta de 24 del presente, y me permitirá V. haga recíprocos los sentimientos de afeccion personal que ella contiene: su nombre y su carácter no son desconocidos ni á mí, ni á mis compatriotas, y mientras siento que las circunstancias me coloquen al presente como antagonista, me deleito en la esperanza de que aun podré tener la oportunidad de manifestarle personalmente la alta estima y consideracion, con la cual tengo el honor de ofrecerme su obediente servidor.»

Al siguiente, el general Torrejon que se habia situado en el punto designado por Arista, tuvo noticia, por el teniente D. Ramon Falcon que se hallaba de explorador, de que una avanzada de caballería invasora se encontraba en un sitio llamado Carricitos. Torrejon marchó inmediatamente con una fuerza de dragones al encuentro de la avanzada norte-americana, la atacó, hizo prisioneros un capitán, un teniente y cuarenta y cinco soldados, quedando el resto de la fuerza muerta en el campo de la accion.

1846. Tres dias despues otra fuerza de tejanos que

se hallaban en la resaca de San Antonio, atrincherada en un corral, fue derrotada por el comandante del escuadron auxiliar de Matamoros, D. Rafael Quintero. Los tejanos huyeron, para salvarse, á un bosque impenetrable, dejando cuatro muertos en el campo y cuatro prisioneros en poder de los mejicanos. Estos ligeros triunfos hacian augurar una feliz campaña para las tropas mejicanas.

El Gobierno, procurando que nada faltase á aquellos soldados, seguia buscando los medios de agenciar recursos, y al ver que el Sr. Gorostiza, ministro de Hacienda, renunciaba la cartera, nombró para ella á D. Francisco Iturbe, que tomó posesion de su destino el 2 de Mayo. La primera providencia del nuevo ministro de Hacienda fué la suspension de pagos de toda clase de créditos. El Gobierno, despues de varios considerandos en que manifestaba lo ruinoso é ineficaz que era el sistema de contratos que no proporcionaban recursos en el acto, la necesidad urgente que habia de salvar la patria enviando á sus defensores todo lo indispensable, y de otros no menos importantes, dió el decreto que tenia tres artículos. En él decia, que «se suspendia provisionalmente el pago de toda clase de créditos que gravitaban sobre las rentas del Gobierno general, y cualquiera otro pago que se estuviese haciendo entonces por decretos ú órdenes expedidas hasta aquella fecha; que todas las oficinas de las rentas generales de la república pasarian al Ministerio de Hacienda, inmediatamente que recibiesen aquel decreto, una razon circunstanciada de todos los pagos que se les hubiese mandado hacer, y suspendieran en cumplimiento del artículo presente, expresando las sumas que tuviesen paga-

das y lo que faltase que satisfacer; y que con presencia de los datos que remitiesen dichas oficinas, el Gobierno determinaría el pago, en el modo y orden que fuesen mas convenientes, conciliando los derechos de los interesados con la marcha de la administracion pública.

1846. Este decreto de suspension de pagos prestó á la prensa de oposicion una arma poderosa para atacar al Gobierno. El *Contra-Tiempo*, periódico de bastante importancia, decia que el primer acto administrativo del nuevo ministro de Hacienda, habia sido un golpe mortal al crédito del Gobierno y de la nacion: que ninguna de las circunstancias en que se habia pretendido fundar la suspension completa de todo pago, la autorizaba, porque no hay circunstancia ninguna tan grave para una nacion, á la que no puede hacerse superior por otros medios menos inmorales y mas adecuados á su objeto con menos gravámenes. Añadia que, disponer un deudor contra la voluntad de sus acreedores no pagarles, no habia un solo principio de justicia que lo autorizase. En el mismo sentido escribieron el *Monitor Republicano*, *La Reforma*, *Don Simplicio* y otros periódicos, aunque ninguno de ellos indicaba cuáles eran los medios de que el Gobierno podia valerse. Como en aquella suspension de pagos entraba tambien el destinado al noble objeto de atender al *Hospicio de Pobres*, D. Ignacio Trigueros, hombre de cualidades altamente recomendables, que siempre se ha interesado por la suerte de los desgraciados, se dirigió á ver al ministro de Hacienda Sr. Iturbe, solicitando la excepcion de ese pago para el hospicio, digno de ella por mil títulos, y el ministro, penetrado de la justicia de aquella so-

licitud, obsequió el filantrópico deseo del Sr. Trigueros. Al mismo tiempo que se decretaba la suspension de pagos, el ministro de Hacienda ofició al señor vicario capitular de la iglesia metropolitana, manifestándole que habian sido asignados al clero mejicano dos millones cuatrocientos mil duros de préstamo en exhibiciones de doscientos mil duros al mes para los gastos de la guerra, y que de esta cantidad tocaba á la expresada Iglesia metropolitana noventa y ocho mil duros mensuales. El vicario capitular de la mitra de Méjico manifestó al Gobierno, que le era enteramente imposible cubrir la asignacion mensual de noventa y ocho mil duros que se le señalaba, porque ni aun el total de sus rentas importaba aquella suma, y que en tal virtud le marcasse una cantidad prudente. A fin de hacer un arreglo conveniente que proporcionase al Gobierno recursos sin exigir mas de lo posible á la Iglesia, el señor arzobispo tuvo una entrevista con el ministro de Hacienda, y la asignacion en que convinieron, aunque fuerte, era siquiera posible. Así las gruesas sumas con que el clero auxiliaba al Gobierno en todos sus graves conflictos, salvaban al pueblo de onerosas contribuciones y de préstamos ruinosos que de otra manera se hubiera visto obligado á sufrir.

Mientras en Méjico el Gobierno se ocupaba en crear recursos para enviar al ejército que se encontraba al frente de las tropas norte-americanas, el general Arista ponía en planta el plan de campaña que se habia propuesto para batir al general Taylor. En consecuencia, dispuso que el ejército pasase el rio para reunirse á la fuerza que pocos dias antes habia enviado para interponerse entre el